



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Programa Universitario de Investigación
en Estudios para la Paz y Educación

INFORME FINAL

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

Equipo de investigación

Nombre del coordinador(a) Hilda Beatriz Marroquín Suárez.

Nombre de Auxiliar de Investigación II. Jessica Rosemery Lemus Herrera

Fecha 27 de noviembre de 2017

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN AVALADORA:
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin”
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala



M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar Pérez
Coordinador General de Programas

Lic. León Roberto Barrios Castillo
Coordinador del Programa de Investigación

Licda. Hilda Beatriz Marroquín Suárez
Coordinadora del proyecto.

Jessica Rosmery Lemus Herrera
Auxiliar de Investigación II

Partida Presupuestaria
4.8.63. 5.01
Año de ejecución: 2017

Índice

1	Resumen	1
2	Abstract	2
3	Introducción	3
4	Marco Teórico y estado del arte	4
4.1	Enfoques teóricos.....	4
4.2	Antecedentes de la violencia.....	7
4.3	Estado del arte.....	8
5	Materiales y Métodos	12
5.1	Ubicación geográfica de la investigación.....	12
5.2	Tipo de investigación:.....	12
5.3	Técnicas e instrumentos:.....	12
5.4	Muestreo y diseño de muestreo.....	13
6	Resultados	16
6.1	Percepción de violencia.....	17
6.2	Victimización.....	23
6.2.1	Características de los casos de violencia ocurridos.....	24
6.2.2	Características generales de las víctimas de los casos de violencia registrados.....	26
6.2.3	Acciones implementadas por las autoridades de la Usac para atender los casos de Violencia.....	29
6.3	Matriz de Resultados.....	32
6.4	Impacto esperado.....	34
7	Conclusiones	34
8	Referencias	36
9	Apéndice	39
10	Actividades de gestión, vinculación y divulgación	60
11	Orden de pago	62

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las unidades de análisis	15
Tabla 2 Encuestados por sexo	16
Tabla 3 Encuestados por rango de edad	16
Tabla 4 Encuestados por pertenencia étnica	17
Tabla 5 Factores que podrían ser causantes de la ocurrencia de hechos delictivos dentro del campus de la universidad.....	18
Tabla 6 Hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la universidad de acuerdo a 1,188 encuestados.....	20
Tabla 7 Conocimiento de donde notificar o denunciar un hecho delictivo dentro del campus de la universidad	21
Tabla 8 Servicios que las autoridades de la universidad deberían proporcionarle si fuera víctima de algún tipo de violencia.....	22
Tabla 9 Medidas que debería implementar la universidad para prevenir la violencia	23
Tabla 10 Hechos delictivos de los que fueron víctimas	24
Tabla 11 Estadística de hechos delictivos, registrados en el interior de la Usac del 01 de enero al 02 de noviembre de 2016 y del 01 de enero al 02 de noviembre de 2017	26
Tabla 12 Caracterización de las víctimas	27
Tabla 13 Principales daños ocasionados a la víctima.....	28
Tabla 14 Víctimas que denunciaron el hecho delictivo en alguna instancia de la universidad	29
Tabla 15 Víctimas que denunciaron en otras instancias fuera de la universidad	30
Tabla 16 Confianza y legitimidad de los órganos administrativos de la Universidad	31
Tabla 17 Matriz de resultados	33

Índice de Figuras

Figura 1	Temporalidad de ocurrencia del hecho delictivo	25
Figura 2	Boulevard principal frente a las instalaciones de la Dirección General de Administración.....	52
Figura 3	Parque Las Ardillas contiguo a boulevard principal frente a edificio T7 de la Facultad de Ingeniería	53
Figura 4	Caminamiento hacia edificios de las Facultades Ciencias Químicas y Farmacia T12 y Medicina Veterinaria y Zootecnia M7.....	54
Figura 5	Campo frente a caminamiento que conduce a los edificios de la Facultad de Económicas S9 y S10	55
Figura 6	Boulevard sur de la Universidad de San Carlos de Guatemala	56
Figura 7	Caminamiento entre antiguo edificio de CALUSAC y Biblioteca Central	57
Figura 8	Boulevard entre edificios estadio Revolución y edificios de facultades de Economía S3, S6, Odontología M4 y Escuelas de Trabajo Social e Historia S1.....	58
Figura 9	Salida de la universidad por avenida Petapa.....	59
Figura 10	Prueba piloto de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, jornada nocturna	60
Figura 11	Modelo de carta remitida a las unidades académicas	61

Índice de Apéndices

Apéndice 1	Croquis de la Universidad de San Carlos de Guatemala y áreas vulnerables.....	39
Apéndice 2	Boleta de encuesta.....	41
Apéndice 3	Cuestionario de entrevista.....	46
Apéndice 4	Fotografías de puntos vulnerables en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomadas de día y de noche.....	52

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

1 Resumen

En la presente investigación se aborda fundamentalmente la problemática de la violencia específicamente referida a hechos delictivos que ocurren en el espacio del campus de la Universidad de San Carlos que refleja la problemática de toda Guatemala, entre los más recurrentes: robos, asaltos, agresiones, violaciones, entre otros, a través de las diferentes expresiones vertidas por una muestra representativa de estudiantes, administrativos y docentes. El análisis de datos se hizo a través de la cuantificación de las respuestas de la información obtenida de diferentes autoridades entrevistadas y la observación directa con lo cual se intentó conocer la realidad, a través de las siguientes unidades de análisis: 1) identificando y describiendo las características de los delitos, cuáles son estos delitos, donde y cuando ocurren, 2) características generales de las víctimas, los daños y pérdidas sufridas y 3) la atención que reciben de las autoridades encargadas de la seguridad dentro de la universidad. Estos hechos ocurren en este ámbito social y actualmente es imposible conocer su magnitud real, considerando que no existen registros estadísticos que cuantifiquen estos eventos, y sin esta información no es posible diseñar estrategias acordes a la realidad. Los resultados se consideran una voz de alerta para las autoridades, es necesario realizar campañas de información y sensibilización que permitan prevenir estos hechos, hay que incentivar la denuncia en la población universitaria cuya cantidad se incrementa año con año, registrar los hechos y diseñar e implementar protocolos para atender esta problemática de manera integral.

Palabras clave: hechos delictivos, victimización, percepción, denuncia, atención.

2 Abstract

The present research, addresses the problem of violence specifically refers to criminal acts that occur in the campus of the University of San Carlos, which is a reflection of the problems of Guatemala. Among the most recurrent types of violence that people in the campus suffer, we found robberies, assaults, aggressions, rape, among others. This was expressed by a representative sample of students, faculty members and professors. The data analysis was done through the quantification of the responses of the information obtained from different authorities interviewed and the direct observation, which was an attempt to know the reality, through the following units of analysis: 1) identifying and describing the characteristics of the crimes, which are these crimes?, where and when they occur?, 2) general characteristics of the victims, the damages and losses suffered by them and 3) the attention they receive from the authorities in charge of security within the campus. These events occur in this social sphere and it is currently impossible to know their real magnitude, considering that there are no statistical records that quantify these events, and without this information it is not possible to design strategies according to reality. The results are considered a warning voice for the authorities, it is necessary to carry out information and awareness campaigns to prevent these acts, it is necessary to encourage the report of this events in the university, whose population numbers increases year after year, and to keep record of this events and design and implement security protocols to address this problems in a comprehensive manner.

Key words: Criminal facts, victimization, perception, denunciation, integral attention.

3 Introducción

La violencia en Guatemala es una problemática que se ha ido incrementando principalmente por la débil respuesta de las instituciones del estado, la corrupción y la falta de recursos para fortalecerlas. Esta realidad no escapa al ámbito de la Universidad de San Carlos de Guatemala donde convergen diversas relaciones definidas por objetivos particulares, unos de estudio, otros de trabajo (docentes o administrativos) pero también todas aquellas personas, ajenas a esos objetivos particulares, que se movilizan libremente sin ninguna restricción y que algunas podrían ser partícipes en la ocurrencia de eventos o hechos de violencia que ponen en riesgo la integridad de la población universitaria. Este estudio parte de la importancia de visibilizar la problemática de la violencia dentro de la universidad, observar a personas que por diversas motivaciones, económicas, psicológicas o sociales, realizan hechos de delictivos, y conocer quiénes son las víctimas y que hace esta casa de estudios para su abordaje.

Se plantea el problema que dentro del campus de la Universidad de San Carlos ocurren hechos de violencia (asaltos, robos, extorsiones, estafas, violencia sexual, acoso, etc.), que vulneran la integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo (hombres y mujeres). El registro de los tipos de violencia desde el punto de vista de las personas que han sufrido esa violencia, puede dar un panorama general de esta problemática para posteriormente diseñar estrategias para la prevención, atención y dar acompañamiento a las víctimas de esos delitos.

La justificación se aborda a partir que dentro del campus central de la Usac suceden una serie de delitos que no se denuncian y por ende no se atienden, esto sucede como consecuencia de que no existe un órgano de carácter administrativo que facilite la denuncia y el acompañamiento. Asimismo, la carencia de datos estadísticos sistematizados, la inexistencia de una ruta de atención a víctimas de violencia y de un centro de atención no permiten visibilizar esta problemática que existe y que no se reconoce, además de la falta de procesos de sensibilización y divulgación que permitan su abordaje, con pertinencia cultural y étnica. La Usac constituye el centro educativo de nivel superior de mayor prestigio en Guatemala y tiene que esforzarse por fortalecer no solamente la calidad académica, sino también brindar un espacio seguro a su población.

Se establece la pregunta de investigación principal: ¿Cuáles son los tipos de violencia que suceden dentro del campus de la Usac?. De esta se desglosan las preguntas secundarias ¿Quiénes han sido las víctimas de violencia?, ¿Qué cantidad de casos han ocurrido?, ¿Cuándo y dónde ocurren los hechos de violencia? y ¿Cuál es la respuesta de las autoridades de la universidad ante un caso de violencia?

Para responder esas preguntas se plantearon los siguientes objetivos: caracterizar la violencia que ocurre dentro del ámbito del campus central de la Universidad de San Carlos, identificar las características de los casos de violencia ocurridos, describir las características generales de las víctimas de los casos de violencia y determinar las acciones implementadas por las autoridades de la Usac para atender los casos de violencia.

La investigación se realizó durante los meses de febrero a noviembre de 2017 en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuestaron 1,088 estudiantes y 428 personas (docentes y administrativos) de 9 Facultades, 7 Escuelas no Facultativas y el Centro Regional Universitario de Estudios del Mar y Acuicultura, se entrevistaron a 10 autoridades.

La utilidad de esta investigación radica en contribuir con información relevante que permita diseñar a mediano y largo plazo estrategias de intervención dentro de la universidad, ya que corresponde a sus autoridades proveer de un ambiente apropiado de seguridad a su población, en pro de la calidad de la educación y la construcción de la paz.

4 Marco Teórico y estado del arte

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, lo anteriores incluyen privaciones o descuido.

4.1 Enfoques teóricos

Desde el punto de vista teórico y específicamente de la sociología clásica: el funcionalismo de Parsons, la teoría de la racionalidad Crozier y Friedberg, el estructuralismo de Giddens, las

teorías de conflicto social de Collins, se desprenden 3 paradigmas tradicionales con los cuales se ha explicado ciertos espacios de la realidad social de la violencia. El paradigma funcionalista explica que la violencia es el resultado de la anomia, la desorganización y la marginación social de ciertos grupos, esta puede surgir en cualquier momento de forma criminal cuando una sociedad entra en crisis o se transforma, enfatiza en el escenario de emergencia de la violencia pero no señala como se construye. El paradigma utilitarista considera que la violencia es un medio racional para alcanzar un fin, esta propuesta es criticada porque explica la violencia como consecuencia de estrategias racionales establecidas por los actores para alcanzar un fin determinado, si permite comprender las estrategias, la definición de objetivos y la movilización de recursos que hacen los grupos y los individuos para desencadenar la violencia. El paradigma culturalista busca localizar las relaciones que crean la cultura de violencia, ver donde se forjan las identidades individuales, las ligas de solidaridad y de convivencia y analizar como adquiere significación la violencia como mecanismo integrante de las redes sociales; identifica las redes de socialización y reclutamiento que permite la producción y reproducción de la violencia (Arteaga, 2003).

El espacio de la violencia como un modelo de interpretación social es un proceso en constante movimiento: la distancia social (remite a la construcción de una serie de lazos de entendimiento e intimidad entre los grupos que conforman la escala social) permite visualizar los efectos de la diferencia social (las condiciones objetivas, económicas y políticas de desigualdad) en una zona inestable y variable que refleja la desigualdad y la fragilidad de la identidad social, mientras que la frustración, el miedo y la ansiedad son elementos que potencian la agresividad, la cual se materializa una vez que las personas o los grupos establecen una estrategia para acceder a los recursos que les permiten cumplir sus objetivos-superar el miedo y la frustración. Cuando la dinámica de la violencia ha sido puesta en marcha, la distancia social se acentúa, el ciclo vuelve a comenzar profundizando el miedo y expandiendo los recursos disponibles para enfrentarla, paradójicamente con más violencia. Estos tres momentos articulan los 3 paradigmas – funcionalismo, el utilitarismo y el enfoque culturalista- cada uno pone énfasis en aspectos de la realidad: uno en las condiciones estructurales, el segundo en las estrategias, la definición de objetivos y la movilización de recursos para desencadenar la violencia y el tercero explica las relaciones que hacen posible la creación de una cultura de violencia en las que se forjan las identidades individuales, las ligas de solidaridad y de convivencia (Arteaga, 2003).

Desde la Psicología Social, se considera a los grupos delincuenciales y los grupos violentos no como formas enfermas de una sociedad, sino como culturas delincuenciales que se han desarrollado como consecuencia de los modelos de desarrollo. Los aspectos imaginarios, así como las redes simbólicas que se van construyendo en estos grupos generan formas de acción justificadas desde sus propias creencias. La compleja dinámica del proceso de victimización y de construcción de las víctimas muestra que éstas no son sujetos pasivos que requieren o requerirán asistencia. Se trata de una complicada construcción en la cual su resistencia es una de las características más destacables. Renato Rosaldo menciona que “en el proceso de victimización, la víctima padece de ira, como uno de los elementos del proceso aflictivo. La aflicción producida por la pérdida en la víctima se vuelve incontenible, convierte a ésta en un sujeto potencialmente peligroso” (Manero, 2016).

La violencia y la delincuencia son dos conceptos distintos pero están interrelacionados, la delincuencia es un tipo de manifestación de la violencia que afecta fundamentalmente a las poblaciones en las ciudades, donde hay una gran diversidad y heterogeneidad social, económica, política y cultural, son espacios en donde se incrementan los conflictos y la violencia. La violencia es la acción de cometer delitos, están definidos por un marco legal y un fallo judicial, los delitos como tales no existen; hay una cantidad de acciones delictivas o de delitos concretos. El conjunto de delitos originan el fenómeno de la criminalidad y la percepción pública del problema del crimen, que es importante comprenderlo para su abordaje y la gestión política e institucional. Las dinámicas de los delitos son muy variadas y responden a lógicas distintas, no es lo mismo robar un objeto, que cometer homicidios dolosos o robar un banco, hechos que posiblemente necesitan de estructuras logísticas más organizadas. La criminología explica las dinámicas del delito a través de dos escuelas: el delito como la acción voluntaria de un individuo y la otra cataloga el delito como un producto de una realidad social. Existen muchas explicaciones e hipótesis acerca de las causas del delito, tal es el caso de las explicaciones biológicas que apelan al ADN, las desigualdades de clase, la influencia de los grupos sociales, entre otros. (Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos [CIIDH] ,2014)

Joseph Galtung describe cuatro tipos de violencia: a) La violencia clásica, directa responde a actos de violencia, se integran a esta categoría la violencia psicológica y sexual. b) El conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, en la negación de las necesidades. La pobreza es considerada como una categoría de la violencia estructural por ser "una pobreza socialmente estructurada". c) La violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes, represión, referida al tipo de violencia que no necesariamente se hace en contra del cuerpo humano. d) Alienación, violencia estructural, referida al sistema de obstáculos, evitables, a la satisfacción de las necesidades tales como la de comprender la propia existencia, de comunidad, de compañerismo, de amistad, de alegría, de dar significados a la propia vida, de tener algún tipo de comunicación con la naturaleza (CIIDH, 2014).

Es imposible encontrar una sola causa de todas las formas de violencias. Es un fenómeno multidimensional, y para comprenderlo hay que tener presentes simultáneamente muchas facetas, la distinción entre violencia individual o colectiva, instrumental o reactiva, muestra la complejidad del problema. Factores tales como, el sexo y edad, la clase social, raza y grupo étnico, causas biológicas y psicológicas, la superpoblación (Klineberg, 1981).

4.2 Antecedentes de la violencia

La violencia en Guatemala se ha presentado de diferentes formas, en décadas pasadas fue la manifestación de una guerra interna que durante 30 años cobró la vida de miles de guatemaltecos y que dejó el tejido social roto; y que luego de la firma de los Acuerdos de Paz avizoraba la posibilidad de una mejora sustancial en la sociedad guatemalteca; posteriormente, la violencia se generó por el narcotráfico, la violencia sexual, la trata de personas, las maras, lo que ha provocado un incremento de la violencia en todos los espacios económicos y sociales, la respuesta de parte del Estado ha sido escasa debido a la fragilidad estructural de los gobiernos de turno, la corrupción y la falta de respuesta del sistema de seguridad y justicia, con los sistemas de salud y educación desatendidos, la falta de oportunidades para acceder a una vida digna.

En el plano socioeconómico el panorama es muy complejo, tanto por los desequilibrios macroeconómicos que limitan las posibilidades administrativas del Estado a corto y largo plazo, como por la extrema polarización de los estratos sociales, producto de la inequidad en el acceso

al ingreso que genera condiciones de exclusión, que ya son históricas en el país. Esta situación se manifiesta en aspectos como el aumento de la violencia en sus diversas expresiones. Esto, en el marco de un Estado débil, es generador de situaciones conflictivas que se traducen en diversos grados de inestabilidad social, y en la falta de garantías para la sobrevivencia armónica de la sociedad en general (González, 2002).

La cultura nos exige entrar sin cuestionar al régimen educativo, ya que éste es el puente hacia una vida productiva y llena de oportunidades. Sin embargo, el solo hecho de que estemos obligados a asistir a la escuela porque la sociedad así lo requiere, constituye un arbitrario cultural, una acción en donde el individuo pierde la capacidad de decidir y se somete ante las decisiones del “otro”(…) En la escuela se viven distintos tipos de violencia manifestados en las acciones y el lenguaje de su población; sin embargo, “Maestros, directivos y alumnos difícilmente enuncian la palabra violencia para calificar los acontecimientos que dificultan el trabajo escolar”. Dentro de estos actos violentos, pasa desapercibida la violencia simbólica, incluso tal vez los maestros la ejercen y ni siquiera están conscientes de que están siendo los victimarios de este acto. La violencia simbólica es toda acción (o coerción) que se ejerce sobre los individuos (dominados) sin que éstos sean conscientes de que están siendo sometidos por una fuerza mayor (dominador). Este acto de violencia es claro en la subjetivación de los roles masculino-femenino (Carrillo, 2009).

4.3 Estado del arte

En el estudio Crisol de la violencia en las universidades públicas (2011) realizado en México, consideran que todos los actores (hombres y mujeres) dentro del espacio universitario pueden ser objeto de violencia en cualquiera de sus dimensiones y que las relaciones de poder que se dan entre ellos favorecen situaciones agresivas que pueden provocar daños físicos, psicológicos, morales y laborales, reconocer el carácter multidimensional de la violencia con sus diferentes variantes. Investiga un tipo de violencias concretas: violencia docente, violencia estudiantil, bullying (violencia que se reproduce en las instituciones educativas, ejercida entre pares, estudiantes), el mobbing (violencia que emerge a raíz de una relación laboral ejercida por los pares) y el acoso y hostigamiento sexual (violencia que se ejerce contra un individuo esperando de él o ella un favor sexual) (Montesinos & Carillo, 2011). La presente investigación se centrará

en la violencia común ejercida por cualquier persona dentro del espacio universitario, que afecte a estudiantes, docentes y administrativos hombres y mujeres; se mencionan entre esa violencia los asaltos, robos, extorsiones, estafas, agresiones físicas y sexuales, acoso, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales; debido a que dentro del campus universitario cuya misión es dirigir, organizar y desarrollar la educación superior, emerge una actividad de economía informal que pone en riesgo la seguridad de su población con el constante ingreso de personas que no estudian ni trabajan dentro de la misma.

La educación superior representa para una parte de la población la oportunidad de realizar cambios sustanciales en su vida en lo individual, familiar y comunitario que conducen tarde o temprano a una movilidad social, una mejora en la calidad de vida; es un espacio en donde confluyen personas con múltiples diferencias étnicas, económicas, sociales y que tienen como denominador común acceder a una educación laica y de bajo costo.

Una buena educación y de calidad le va a permitir a cada estudiante un mejor futuro. Una adecuada formación en el aula le garantizará su calidad profesional y por tanto se asegurará mayores posibilidades para agenciarse una buena realización profesional y personal; y por consiguiente una mejor situación material. Esto será posible cuando el Estado, por medio de los gobiernos, brinde a la población que más lo requiere un proceso educativo que le dé posibilidades de despliegue laboral y humano. En cuanto a lo que nos corresponde como Universidad de San Carlos de Guatemala, entendemos que la educación universitaria tiene que ser definida bajo el concepto de desarrollo integral que necesitamos. Los procesos de formación universitaria son esenciales para alcanzar los objetivos nacionales (Alvarado, 2015).

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, son funciones de la Educación Superior la formación profesional, la divulgación de la cultura, la práctica de la investigación y la cooperación al estudio, así como coadyuvar a la solución de los problemas nacionales (Art. 82 y 85). En materia de educación superior pública, la Constitución no establece la posibilidad de otra Universidad Estatal de acuerdo con lo que preceptúa el Artículo 82 (Constitución de la República, 1985).

La educación consiste en una socialización metódica de la generación joven. Puede decirse que en cada uno de nosotros hay dos seres, los cuales, a pesar de ser inseparables a no ser por el camino de la abstracción, no pueden evitar, sin embargo, ser distintos. El uno está hecho de todos los estados mentales que no se refieren más que a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida personal; es el que podríamos llamar nuestro ser individual. El otro es un sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos que expresan en nosotros, no ya nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diversos de los que formamos parte. De este género son las creencias religiosas, las creencias y las prácticas morales, las tradicionales nacionales y profesionales, las opiniones colectivas de toda clase. Su conjunto es lo que forma nuestro ser social. El objetivo final de la educación sería precisamente constituir ese ser en cada uno de nosotros (Durkheim, 1976).

Es un sistema estratificado que no solo induce a los miembros del sistema social a que ocupen los distintos lugares y desempeñen los respectivos roles, sino que asegura que esa distribución sea racional, cuya asignación corresponde al mérito. A través de un adecuado sistema de premios / incentivos, la sociedad motiva a las personas talentosas o capacitadas a realizar las tareas más importantes, a dar recompensas de acuerdo con la trascendencia de las tareas (Duek & Inda, 2014).

El estudio realizado por Sacayón a través del Instituto de Estudios Interétnicos: Agresiones e intimidaciones en la formación y práctica médica (2007). Datos y testimonios en la voz de estudiantes, visibiliza las relaciones de violencia que afectan a los estudiantes formados en cuatro de los principales hospitales-escuela y otros centros donde se hacen prácticas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Usac. Hace referencia a que la violencia en los sistemas educativos y laborales es una realidad poco estudiada, tanto en sus manifestaciones como en sus orígenes en nuestro país. Y es una problemática que tiende a ocultarse evitando su estudio. El estudio toma en cuenta a hombres y mujeres, por lo que es un estudio de la violencia generalizada.

Hace referencia a la necesidad de formar a los y las estudiantes en aspectos de convivencia pacífica y respeto a la diversidad, el estudio a fondo del fenómeno de la violencia, cursos de derechos humanos a estudiantes, personal docente y autoridades, el establecimiento de una oficina de recepción de denuncias y atención.

En el Informe estadístico de la violencia en Guatemala realizado por el (PNUD, 2007), determinó que la situación de violencia e inseguridad del país es un serio obstáculo para el desarrollo de la democracia, e impone altos costos al desarrollo del país. Principalmente, el costo humano producido por la muerte, las heridas, mutilaciones e invalidez de las personas que son víctimas de la violencia. La violencia disminuye la actividad económica aumentando los costos directos, en un ambiente inseguro los negocios y los hogares se ven necesitados de contratar seguridad privada y utilizar otros medios de prevención situacional como candados, perros, y protecciones físicas. Los recursos del presupuesto nacional son desviados desde la inversión social (educación, salud) hacia el financiamiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública ya sobrecargadas. El país sufre una desviación de la inversión directa internacional y una pérdida de ingresos por turismo cuando cierta proporción de los inversionistas y vacacionistas extranjeros prefiere invertir o viajar a un destino con mayores niveles de seguridad. La violencia produce pérdidas en años de vida saludable de su población económicamente activa. Este tiene el costo económico equivalente al valor presente de los salarios e ingresos promedio que una víctima de homicidio dejará de percibir (y generar) para la economía. La riqueza perdida pudiera utilizarse para dinamizar la economía e invertir en la generación de mayor desarrollo social.

A nivel individual e interpersonal la violencia afecta la tranquilidad con que viven las personas. Hay una alta ocurrencia de otro tipo de hechos delictivos más comunes a los cuales un mayor porcentaje de la población está expuesto todos los días como robos, hurtos, amenazas, estafas, y lesiones; la exposición a estos hechos ilícitos genera en la población una sensación de temor que no le permite desarrollar sus actividades diarias con tranquilidad y tiene efectos sobre la salud mental y física de la población. La violencia experimentada durante la época del conflicto armado y la situación de inseguridad imperante han favorecido la presencia del miedo y falta de confianza en las relaciones sociales, esto afecta las estructuras sociales y la construcción o mantenimiento del capital social productivo, incide sobre el distanciamiento entre las personas y afecta su capacidad de llevar a cabo una vida social activa y enriquecedora y desarrollar una vida digna y plena (PNUD, 2007).

El estado de tensión, miedo y angustia en el que se encuentran las personas maltratadas puede derivar en diferentes trastornos psicológicos y las hace más vulnerables a las enfermedades, debido a la disminución de sus defensas inmunológicas. Estas personas presentan una tendencia al intento suicida de cinco a ocho veces más que la población general. Al mismo tiempo, su autoestima disminuye, pierden toda seguridad, se vuelven más frágiles y vulnerables. Al vivir en un clima de tensión continua, aumentan su umbral de tolerancia, ya que dudan cada vez más de sus propias emociones y de su comprensión de la situación. Paralelamente puede crearse una auténtica adicción a la pareja o a cualquier otra persona significativa que se explica por los mecanismos neurobiológicos y psicológicos que suponen la evitación del sufrimiento y la búsqueda de una recompensa o de un alivio (Ferrer, Guevara, Rodríguez & Mette, 2015).

5 Materiales y Métodos

5.1 Ubicación geográfica de la investigación

La investigación se realizó en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la zona 12 del municipio de Guatemala, ver Apéndice 1.

5.2 Tipo de investigación:

El enfoque de la investigación es mixto, representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno objeto de estudio. El alcance es descriptivo busca detallar propiedades y características de personas, grupos, procesos u objetos que se sometan a un análisis y en el caso específico de esta investigación los tipos de violencia. Se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para luego describir lo que se investiga. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010)

5.3 Técnicas e instrumentos:

Revisión de información primaria y secundaria, análisis documental disponible de lo relacionado con el tema a investigar.

Encuesta a estudiantes, docentes y administrativos, para lo cual se diseñó el cuestionario de encuesta ver Apéndice 2 y se validó por medio de una prueba piloto, para luego realizar los ajustes correspondientes. Se diseñó una base de datos para vaciar la información obtenida en las encuestas.

Aplicación de la técnica de entrevistas a 10 autoridades administrativas de la Universidad, y para lo cual se utilizó una guía de entrevista, ver Apéndice 3. Se grabaron las entrevistas respetando para ello la postura del entrevistado.

Observación directa, no participante, en la que se extrajeron datos pero sin una participación en los acontecimientos del grupo del estudio y toma de fotografías.

5.4 Muestreo y diseño de muestreo

Considerando la naturaleza de la encuesta y que se requirió la opinión de todos los sectores de la Universidad, el diseño de la muestra se dividió en dos grupos poblacionales, estudiantes y trabajadores (docentes y administrativos), los cuales fueron abordados independientemente. Para el cálculo de muestra y el diseño de muestreo propuesto, se redujeron al mínimo los elementos de estratificación que pudieran complicar la recopilación de datos, considerando la heterogeneidad y particularidades que presenta la gran población universitaria, tanto a nivel estudiantil como de los trabajadores.

A. Encuesta a estudiantes

Muestra compuesta por 1,088 estudiantes, con un nivel de confianza del 95%, precisión de 3% y una frecuencia esperada de respuestas favorables del 50% (calculada sobre una población infinita o indeterminada, que a pesar que se puede definir, esto da el máximo de muestra posible). Los encuestadores se ubicaron en las entradas o corredores de las unidades académicas y seleccionaron al azar a los encuestados. Algunas unidades académicas que tienen una población baja y que se encuentran distribuidos de manera dispersa en otras unidades, fueron abordados en sus aulas, realizando la encuesta guiada.

Se muestrearon 9 Facultades (Arquitectura, Ingeniería, Agronomía, Ciencias Químicas y Farmacia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales,

Humanidades y Odontología) y 7 Escuelas no Facultativas (Ciencias Lingüísticas, Ciencias de la Comunicación, Formación de Profesores de Enseñanza Media, Ciencia Política, Historia, Trabajo Social, Matemática y Física) y el Centro Regional de Estudios del Mar y Acuicultura.

La afijación para cada unidad académica fue constante, de 64 estudiantes por cada una. Para asegurar la representatividad de la muestra y evitar sesgos, se consideró que los encuestadores cubrieran toda la jornada según sea el esquema de cada unidad académica (matutina, vespertina, nocturna) y se trató de mantener la cuota de hombres y mujeres parecida lo más posible a la realidad de cada unidad académica.

B. Encuesta a docentes y administrativos

Inicialmente la muestra se determinó de 432 trabajadores docentes y administrativos, con un nivel de confianza del 95 %, precisión de 5 % y una frecuencia esperada de respuestas favorables del 50 % (calculada sobre una población infinita o indeterminada, que a pesar que se puede definir, esto da el máximo de muestra posible). La muestra cambió a 428 trabajadores y docentes debido a que la Escuela de Física y Matemáticas solo cuenta con 8 trabajadores administrativos.

La muestra se seleccionó por visita en el lugar o puesto de trabajo. Se muestrearon las mismas unidades académicas arriba indicadas, más la Administración Central. La selección de las unidades muestrales fue aleatoria con afijación constante, de 24 trabajadores por cada unidad académica, divididos por conveniencia 12 docentes y 12 administrativos. En el caso de la Administración Central de la Universidad, los 24 trabajadores fueron seleccionados al azar, tomando en consideración las ubicaciones físicas y dependencias que se encuentran distribuidas dentro del campus.

Se entrevistaron 10 autoridades administrativas de la Universidad que tienen relación con la coordinación, planificación y atención a estudiantes universitarios; entre estos se mencionan Dirección General de Administración, División de Publicidad e Información, Departamento Jurídico de Rectoría, Bienestar Estudiantil, Unidad de Salud, Departamento de Vigilancia, Director del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, Asociación de Estudiantes Universitarios, Asociación de Estudiantes de la Facultad de Economía y Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Se codificó su identidad por motivos de confidencialidad, utilizando su edad, puesto y unidad a la que pertenece.

Tabla 1

Operacionalización de las unidades de análisis

Objetivo	Unidad de análisis	Técnicas	Instrumentos	Medición o cualificación
Identificar las características de los casos de violencia ocurridos	Hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la universidad	Encuestas Entrevista	Cuestionarios de preguntas Guía de entrevistas	Porcentaje de los casos ocurridos Lugar de ocurrencia Temporalidad del hecho delictivo: año, mes y día Porcentaje del número y sexo de agresores que cometieron el hecho
Describir las características generales de las víctimas de los casos de violencia	Víctimas de hechos delictivos dentro del campus de la universidad	Encuestas Entrevista	Cuestionario de preguntas Guía de entrevistas	Porcentaje de personas según sexo, edad, escolaridad, etnia, unidad académica a la que pertenecen, ocupación Daños ocurridos: económicos, físicos, psicológicos, laborales Perdidas económicas y/o en salud
Determinar las acciones implementadas por las autoridades de la Usac para atender los casos de violencia	Denuncias Abordaje institucional	Encuestas Entrevista Observación directa	Cuestionario de preguntas Guía de entrevista	Porcentaje de víctimas que denunciaron Denuncias atendidas Acciones implementadas para atender casos de violencia

Nota. Fuente: Elaboración propia.

6 Resultados

El análisis de los resultados se realiza a partir de la información tabulada de 1,516 encuestas dirigidas a estudiantes, administrativos y docentes de 9 facultades, 7 escuelas no facultativas y un centro, la caracterización de la población encuestada se detalla a continuación:

Tabla 2

Encuestados por sexo

Sexo	No. de encuestados	Porcentaje (%)
Hombres	647	42.68
Mujeres	860	56.73
No indicaron	9	0.59
Total	1,516	100

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Tabla 3

Encuestados por rango de edad

Rango de edades	No. de encuestados	Porcentaje (%)
17-20	253	16.69
21-30	710	46.83
31-40	187	12.34
41-50	112	7.39
51-60	102	6.73
61 a más edad	36	2.37
No indicaron	116	7.65
Total	1,516	100

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Tabla 4

Encuestados por pertenencia étnica

Categoría	No. de encuestados	Porcentaje (%)
No indígena	1,284	84.70
Maya	117	7.72
Garífuna	3	0.19
Xinca	5	0.33
No indicó	107	7.06
Total	1,516	100

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Los resultados obtenidos están orientados en dos temáticas principales: percepción de violencia y victimización

6.1 Percepción de violencia

Constituye la descripción del conocimiento y apreciación que los estudiantes, personal docente y administrativo tienen sobre la violencia dentro del campus universitario, esta información constituye un aporte para la comprensión de la problemática.

Dentro de la esfera social y cultural existe el miedo y la inseguridad reproducidos por múltiples factores como las experiencias vividas por los sujetos, procesos de socialización de pautas sociales y culturales y las construcciones a partir de los discursos y medios de comunicación. Los factores van a ser diferentes según el género, edad, lugar de residencia, nivel social de las personas. Podría suceder que la cantidad de delitos baje, pero que la percepción de inseguridad no (PNUD, USAID, Min. Gob., 2017).

La percepción de la violencia en el campus es baja, dado a que el 76.45% de los encuestados manifestaron sentirse seguros, y el 23.55% de los encuestados indicaron que no se sienten seguros de estudiar y/o trabajar en el campus central, los lugares que consideran peligrosos en orden importancia son las áreas entre los edificios S-9, S-10, S-11, S-12, M-6 y M-7, parqueos de edificios y paradas de buses, los ingresos a la universidad por el anillo periférico o por la avenida Petapa, el sendero que va desde ingeniería hacia los edificios S-9 y S-10 carece de iluminación

por las noches, para referencia de ubicación ver Apéndice 1 y Apéndice 4. Sin embargo, el 78.36% tienen conocimiento de la ocurrencia de uno o varios hechos delictivos poniendo en evidencia el conocimiento de que existen estos hechos en contradicción con la seguridad que dicen sentir. Dado a que los delitos dentro de la universidad se han naturalizado debido a la falta de denuncia y su penalización desde la administración central.

Para efectos explicativos se agruparon las respuestas múltiples de los encuestados en 12 factores causantes de la ocurrencia de hechos delictivos dentro del campus de la universidad, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5

Factores que podrían ser causantes de la ocurrencia de hechos delictivos dentro del campus de la universidad

No.	Factores	Respuesta múltiple
1	No hay suficientes agentes, no realizan rondas de vigilancia, no los capacitan y algunos son de avanzada edad	498
2	No hay control de ingreso por lo que cualquier persona puede ingresar	372
3	Falta iluminación, lugares solitarios y poco transitados	220
4	Disputas entre estudiantes de diferentes facultades	80
5	Consumo y venta de bebidas alcohólicas y estupefacientes dentro y a los alrededores de la universidad	276
6	Portación de armas de fuego, disparos al aire	16
7	Falta de cámaras de vigilancia y de su monitoreo	47
8	Mercado informal y negocios clandestinos	51
9	Bandas organizadas	6
10	Circulación motos en espacios peatonales	16
11	Problemas estructurales: pobreza / racismo / falta de educación / machismo / discriminación / falta de valores / falta de recursos / mucha libertad / falta de organización / falta de respeto / Estudiantes ejercer justicia con sus manos/falta de disciplina/intolerancia/que no pueda ingresar la PNC/portar objetos de valor / descuido de las autoridades /exceso confianza docentes	254
12	No sabe / no responde	124

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

El factor predominante que los encuestados consideran como mayor causante de violencia dentro del campus de la universidad o sus alrededores es la falta de agentes de seguridad que no es proporcional a la población total de la universidad, principalmente dentro de los edificios de las unidades académicas y en los alrededores del campus, los vigilantes que trabajan en cada una de las unidades académicas no tienen dentro de sus funciones resguardar la seguridad de estudiantes, administrativos y docentes, sino que tienen que resguardar lo concerniente a la infraestructura, lo cual es una muestra de debilidad del sistema de seguridad y una amenaza para el bienestar de la población universitaria.

En los horarios matutinos se cuenta con la fortaleza de mayor presencia de agentes de seguridad en el perímetro del campus y la luz natural que permite iluminar los diversos espacios, no así en los horarios nocturnos donde los agentes de seguridad están asignados principalmente al control del tráfico vehicular y su presencia en la periferia del campus es nula. También, aumentan los espacios oscuros o con escasa iluminación, que aumentan el riesgo de la ocurrencia de un posible hecho delictivo. Pudo constatarse por medio de observación directa y toma de fotografías en horario nocturno que lugares que consideran con poca iluminación si están iluminados, pero que si son muy solitarios y algunos son áreas en las que cualquier delincuente puede ocultarse y realizar alguna agresión.

El segundo factor que a criterio de los encuestados potencializa la presencia de delincuentes y la ocurrencia de hechos delictivos, es que no existe control de ingreso a la universidad, entra cualquier persona, que no es estudiante, ni catedrático y ni administrativo. Esa libertad de movimiento permite a los delincuentes entrar y salir fácilmente de los edificios, estar largo tiempo ubicados en lugares donde observan los movimientos de las personas, y aprovechan la confianza que la población universitaria tiene en sus unidades académicas, para despojarlos de sus pertenencias cuando los dejan en sus aulas u oficinas. Para el entrevistado 54 Director IIPS, el control de ingreso responde a una concepción de orden autoritario que se hace en las universidades privadas, se confunde la idea del orden con la idea del control, la concepción de autonomía hace que cualquiera persona entre, bajo la concepción de control y orden podría lograrse usando mecanismos más personalizados. La idea de autonomía de libertad, es interpretada como el hecho de que no se permite el ingreso de la policía nacional civil pero la gente se aprovecha, si se tomara la posición de mayor orden y crear mecanismos que permitan

que sí y solo si los estudiantes y administrativos ingresen, no sería raro que se diga que es coartar la libertad del espacio que se presume soberano.

El consumo y venta de bebidas alcohólicas y estupefacientes dentro y a los alrededores de la universidad es un factor que se considera fuera de control, principalmente porque existen, a criterio de algunos encuestados, bandas organizadas y que en algunas oportunidades han sido algunos trabajadores de la universidad y/o asociaciones de estudiantes que las integran, entrevistado 56CoordvigilanciaDIGA

Existe un factor importante, que a criterio de Joseph Galtung corresponde a la violencia estructural, referida al sistema de obstáculos, evitables, a la satisfacción de las necesidades tales como la de comprender la propia existencia, de comunidad, de compañerismo, de amistad, de alegría, de dar significados a la propia vida, de tener algún tipo de comunicación con la naturaleza (CIIDH, 2014). Los encuestados mencionaron factores que encajan en esta violencia, entre estos los detallados como problemas estructurales en la tabla 5.

De los entrevistados 1,188 personas tienen conocimiento que dentro de la universidad ocurren hechos delictivos, ya sea porque lo han visto, un compañero se lo ha contado o han obtenido la información por otros medios, estos hechos fueron agrupados de la siguiente manera:

Tabla 6

Hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la universidad de acuerdo a 1,188 encuestados

Hecho delictivo	Respuesta múltiple
Robo de autos	451
Robo de motos	236
Robo de pertenencias (celulares, computadoras, mochilas, cascos.)	532
Intento de robo de moto o carro (abrir chapas, quebrar vidrios...)	29
Asaltos, asaltos a mano armada	353
Conflictos entre estudiantes	104
Violaciones, intento de violaciones, agresiones sexuales	165
Disturbios por la huelga de dolores	4
Secuestro	70
Linchamientos, golpes a ladrones, asesinato	106
No indicó	18

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

El robo de autos y de motos ocurre ya sea que los automotores estén dentro de un parqueo como fuera de él, mencionan que si en los parqueos se entrega un ticket para el cobro e identificación del carro o moto, deberían pedirlo cuando el automotor se retira, para la DeptoSeguridadDIGA esto no es posible porque aumentan los gastos de administración, habría que ubicar dos personas en cada garita, sin embargo se observó que en algunas garitas por lo general hay designadas dos persona.

El robo de pertenencias, celulares, computadoras, mochilas, instrumentos de estudio, cañoneras propiedad de las unidades académicas, entre otros, es algo que ocurre pero que se vuelve tan común que se naturaliza, no lo denuncian. En un relato particular que mencionó un encuestado, por medio del circuito de cámaras en una facultad y a petición de un estudiante, se detectó quien había robado una mochila conteniendo una computadora, a los días localizaron a la persona y le pidieron que la devolviera, y la devolvió; pero se quedó únicamente en eso, no se procedió de ninguna manera, permitiendo debilitar el sistema legal y que esta persona pueda volver a cometer el ilícito en otras unidades académicas.

Los encuestados mencionaron como un hecho que ocurre en la universidad el secuestro, pero mencionaban el secuestro refiriéndose a lo sucedido a una estudiante universitaria en octubre de 2016, hecho que impacto fuertemente en su imaginario. Igual efecto causo el linchamiento a un ladrón que fue desnudado y colgado de cabeza a inmediaciones del edificio M1 de Odontología en junio de 2017, por el intento de robar una moto.

Tabla 7

Conocimiento de donde notificar o denunciar un hecho delictivo dentro del campus de la universidad

Categoría	No. de encuestados	Porcentaje (%)	Donde dirigirse
Si	242	15.96	<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Administración de la facultad, escuela o centro • Agente de seguridad más cercano • Asociación de la facultad, escuela o centro • Bienestar estudiantil
No	1,249	82.39	
No responde	25	1.65	
Total	1,516	100	

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Como se detalla en la tabla anterior, si fueran víctimas de algún hecho delictivo el 82.39% desconoce a donde dirigirse para denunciar, porque a pesar de que existe un lugar en Rectoría y en la Dirección General de Administración, no es del conocimiento de la mayoría. Los que mencionan conocer donde denunciar 15.96% responden que es en la rectoría, en sus unidades académicas o asociaciones, aunque desconocen si ese es el procedimiento a seguir o si existe algún número telefónico donde reportarlo. A nivel de la administración central, no existe una oficina específica que asegure un abordaje integral, existe un departamento de vigilancia en rectoría que no cuenta con la infraestructura adecuada y personal capacitado, por ejemplo, si se atendiera a una persona que fuera agredida por violación debería existir un espacio donde se le cubriera las necesidades inmediatas y por supuesto un espacio privado, en espera de ser atendida por las autoridades de gobierno que deben seguir un protocolo para estos casos específicamente.

Consideran que debería existir una oficina o departamento que brinde los siguientes servicios:

Tabla 8

Servicios que las autoridades de la universidad deberían proporcionarle si fuera víctima de algún tipo de violencia

Categoría	Respuesta múltiple
Vías de denuncia anónima	912
Asesoría jurídica	856
Atención psicológica	806
Atención médica	856
Protección	762
Ninguno	10
No respondió	24
Otro	1

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Los encuestados aportaron información relativa a las medidas para prevenir y atender la violencia dentro de la universidad y que debería ser abordada desde la administración central, a continuación se detallan estas medidas:

Tabla 9

Medidas que debería implementar la universidad para prevenir la violencia

Medidas sugeridas por los encuestados	Respuesta múltiple
Contratar más agentes de seguridad, capacitarlos, que hagan rondas en toda la universidad, que vigilen en horario nocturno	1,054
Aumentar la iluminación en áreas oscuras	133
Aumentar las cámaras de seguridad y realizar el monitoreo	313
Controlar el ingreso a la universidad y a los edificios	259
Prevención por medio de charlas, campañas de concientización, programas, plan de emergencia	108
Crear una oficina de atención, implementar botones de pánico, aplicación de denuncias en línea, habilitar número de llamada de emergencias, dar seguimiento a los casos	86
Reducir y controlar la economía informal	33
Propuestas estructurales: cambiar paradigmas, cambiar el sistema, restringir huelga, permitir ingreso a la Policía Nacional Civil, restricción de consumo y venta de licores y drogas, sanciones a estudiantes, que el uso de armas sea legal, unificar horarios de salida, pedir antecedentes penales a estudiantes, medidas de transparencia, comité de estudiantes que protejan crear	114
Evitar portación de armas	13
No responde	39

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Predomina dentro de estas medidas aquellas que corresponden al control y vigilancia que son medidas disuasivas y no a aquellas medidas que fortalezcan la institucionalidad por medio de la prevención y el cumplimiento de las normas internas y externas.

6.2 Victimización

Medir la victimización por medio de una encuesta, permite conocer la realidad general y específica de los hechos delictivos, asimismo permite evaluar su porcentaje de ocurrencia, datos que de pronto se convierten en un subregistro y no son considerados por las instituciones encargadas de su abordaje.

De acuerdo al objetivo general de la investigación se procede a caracterizar la violencia que ocurre dentro del ámbito del campus central de la Universidad de San Carlos. La violencia entendida como los diferentes hechos delictivos que suceden dentro del campus la universidad.

6.2.1 Características de los casos de violencia ocurridos

La información parte del hallazgo de 99 hechos delictivos ocurridos dentro del campus de la universidad, como se detalla a continuación:

Tabla 10

Hechos delictivos de los que fueron víctimas

Hecho delictivo	No. de víctimas	Porcentaje (%)
Robo auto	11	11.11
Robo de auto e intento de secuestro	1	1.01
Intento de robo de moto/carro	5	5.05
Asalto / asalto a mano armada	10	10.10
Robo pertenencias (incluye robo de partes de auto)	42	42.42
Agresión física y verbales	16	16.16
Agresión sexual	12	12.12
Violación e intento de violación	2	2.02
Total	99	100

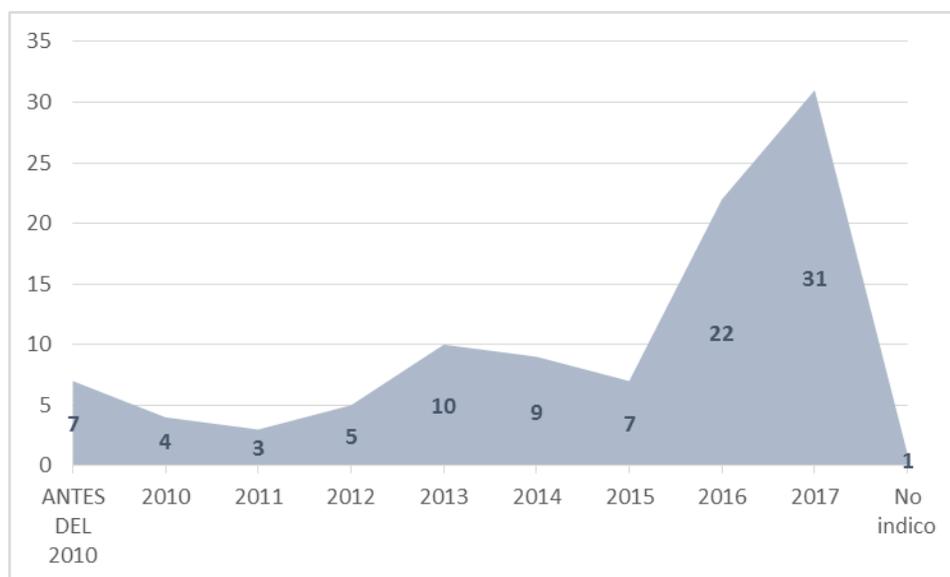
Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Los hechos delictivos de mayor ocurrencia son los robos de pertenencias, incluyen celulares, computadoras, equipo personal de laboratorio, mochilas, cascos, entre otros.

Aunque a criterio de las personas encargadas de la seguridad dentro de la universidad, durante los últimos años ha existido una baja en la ocurrencia de hechos delictivos, los resultados indican que en los años 2,016 y 2,017 es donde más hechos delictivos han sucedido, la aparente baja podría deberse a que las víctimas no denuncian, por lo que no se registran y por consiguiente no se atienden.

Figura 1

Temporalidad de ocurrencia del hecho delictivo



Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Los meses que más hechos delictivos registraron fueron marzo, abril, junio y agosto en total 61. Los días que más hechos (52) registran son miércoles, jueves y viernes. Y no hubo una diferencia significativa en el horario de ocurrencia, en la mañana, tarde y noche. En cuanto a los lugares donde ocurrieron los hechos delictivos se registra que 39 dentro de los edificios, 33 en los parqueos, 9 en las entradas de la universidad tanto por el periférico como la avenida Petapa, 8 en las plazas de los edificios, 7 en los alrededores del periférico de la universidad y 1 atrás de la biblioteca. 2 personas no indicaron donde ocurrió.

Los datos estadísticos que maneja la Coordinación General de Vigilancia son generados por la Secretaría de Comunicación del Ministerio de Gobernación, de hechos que se denuncian ante esta entidad, la coordinación no cuenta con una base de datos estadísticos propios que registre todos los hechos delictivos que ocurran dentro del campus central, únicamente cuentan con un libro donde registran a mano los hechos de la población que denuncia. Los datos generados por el Ministerio de Gobernación se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 11

Estadística de hechos delictivos, registrados en el interior de la Usac del 01 de enero al 02 de noviembre de 2016 y del 01 de enero al 30 de octubre de 2017

Hecho delictivo	Año 2016	Año 2017
Hurto y robo de vehículos	16	10
Hurto y robo de motos	29	57
Total	49	67

Nota. Fuente: Secretaría de Comunicación del Ministerio de Gobernación. Elaboración propia.

Aun cuando del departamento de seguridad de la Dirección General de Administración expresen que existe una baja en la ocurrencia de hechos delictivos durante este año, se han realizado acciones tendientes a mejorar la seguridad dentro de la universidad, capacitando al personal principalmente en el manejo de armas y técnicas de reacción, algunos protocolos para registrar los hechos delictivos, se implementaron operativos para detectar posibles robos de motos en las salidas de la universidad esto principalmente por el incremento de estos hechos y luego del linchamiento a una persona por el robo de una moto, asimismo, la instalación de mayor número de cámaras de vigilancia, acciones que reflejan una contradicción entre la baja de hechos delictivos que ellos mencionan con las medidas tomadas. Además, en octubre del presente año el Consejo Superior Universitario aprobó la creación del departamento de seguridad universitaria, donde se atenderán las áreas de: vigilancia, tránsito, monitoreo y agentes especiales, esto tendrá implícito la contratación de mayor personal, DeptoSeguridadDIGA.

6.2.2 Características generales de las víctimas de los casos de violencia registrados

Las características generales de las 99 víctimas de hechos delictivos dentro del campus de la universidad se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 12

Caracterización de las víctimas

Categorías	Clasificación	No. de encuestados	Porcentaje (%)
Sexo	Hombres	39	39.39
	Mujeres	60	60.61
Pertenencia étnica	No indígena	86	86.87
	Maya	9	9.09
	Garífuna	0	0
	Xinca	0	0
	No indicó	4	4.04
Actividad que realiza dentro de la universidad	Administrativos	22	22.22
	Docentes	13	13.13
	Estudiantes	64	64.64
Rango de edad	17-20	12	12.12
	21-30	46	46.46
	31-40	17	17.17
	41-50	10	10.10
	51-60	8	8.08
	61 a más edad	3	3.03
	No indicó	3	3.03

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Puede observarse que la mayoría de víctimas son mujeres (60) constituyéndose en el grupo específico más vulnerable. En cuanto a la pertenencia étnica el 86.87% se identifican como no indígena y la predominancia de la edad de las víctimas oscila entre los 21 a 30 años. Las facultades de agronomía y odontología presentan el mayor número de víctimas por unidad académica 9 víctimas, respectivamente. Al momento de ser encuestados algunos parecían no comprender o identificarse como víctimas, y que lo acontecido era algo natural que simplemente ocurrió, sin embargo al realizarles la batería de preguntas concernientes a los hechos delictivos se daban cuenta que si habían sufrido un hecho, que fueron vulnerables y que habían sufrido consecuencias que no visibilizaban.

En dos casos específicos, uno de violación y otro de intento de violación sexual, la violación fue perpetrada hace 3 años en las instalaciones de la unidad académica y el agresor fue un compañero

de trabajo, aunque se denunció se minimizó el evento al no darle credibilidad a la víctima, ella quedó embarazada de su agresor perdiendo el bebé a los 8 meses de embarazo, la víctima comentó que aunque ha pasado el tiempo aún no lo ha superado, considerando que ambos aún trabajan en la misma unidad académica. En cuanto a las agresiones sexuales entendidas como quien con violencia física o psicológica, realice actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, al agresor o así misma, siempre que no constituya delito de violación (Diario de Centro América, 2009). Se identificaron 12 víctimas de agresiones sexuales, 9 de estos hechos cometidos por hombres desconocidos, 2 por estudiantes y 1 compañero de trabajo.

“Es claro el sentimiento de miedo y paralización de la acción frente al agresor que puede vivir una persona agredida y amenazada. Pero no debemos olvidar los efectos que trascienden a las víctimas individuales. Si esa violencia queda impune o está poco atendida, minimizada o malinterpretada los efectos van más allá de cada víctima concreta y se extienden a la distribución de posiciones y de poderes políticos y sociales entre los hombres y las mujeres. Con cada acto de violencia impune contra una mujer otras mujeres sufren una merma en sus posibilidades reales de ejercer la igualdad” (Fernández, 2004, p. 161).

Cuando sucedieron los hechos delictivos 52 víctimas estuvieron presentes y mencionaron que 23 fueron agredidas por 1 persona y 29 por 2 o más de 4 personas, fueron en su mayoría 32 hombres desconocidos y 14 conocidos de vista. Las amenazaron con armas de fuego, blancas y contundentes 24 de los agresores.

Tabla 13

Principales daños ocasionados a la víctima

Categoría	Respuesta múltiple
Económico	65
Físico	6
Emocional/psicológico	52
Laboral	9

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

El principal daño causado a las víctimas por los agresores es económico, se estimaron los gastos en Q566,970.00, por el valor de las pertenencias robadas, entre ellas: autos, computadoras,

celulares, equipo y material de estudio y por atención médica Q 27,200.00 por daños causados a la salud de la víctima. Otro daño identificado fue el emocional y/o psicológico, demostrando el impacto negativo que el delito les provoco, en los relatos de algunas víctimas al describir los hechos les afectó emocionalmente, al punto de llorar. A 6 víctimas les causaron lesiones físicas (moretones y cortadas), existe el riesgo de abandono de estudios por el temor a sufrir otro hecho delictivo y por la falta de atención de parte de las autoridades de la universidad.

6.2.3 Acciones implementadas por las autoridades de la Usac para atender los casos de Violencia

Las acciones que la universidad implementa en relación a la atención de hechos delictivos se circunscriben a la mediación entre víctima y agresor, y en algunos casos se enlaza con la autoridad gubernamental, Policía Nacional Civil, para entregar al agresor a las afueras de la universidad. Pero a criterio manifestado por las víctimas el abordaje que las autoridades administrativas y de seguridad dan a los hechos delictivos es deficiente porque no es inmediato, los guardias revictimizan a la persona agredida convirtiéndola en agresor o no dan ningún seguimiento de los hechos, el sentimiento de la víctima es de desprotección y abandono. Y algunas veces median a favor de los agresores dejando desprotegidas a las víctimas.

Respecto a la denuncia de los hechos delictivos ocurridos se determinó lo siguiente:

Tabla 14

Víctimas que denunciaron el hecho delictivo en alguna instancia de la universidad

Categoría	Víctimas	Porcentaje (%)
Si denunciaron	33	33.33
No denunciaron	61	61.62
No respondieron	5	5.05
Total	99	100

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Puede observarse que 61 víctimas no denunciaron el hecho delictivo a ninguna autoridad dentro de la universidad y esto porque: no sabían a dónde dirigirse, consideran que las autoridades no hacen nada, no le dan seguimiento a los casos, no se logró ubicar a algún agente de seguridad y/o a veces resulta complicado por temor a represalias.

Denunciaron 33 víctimas, 26 de las cuales expresaron que las autoridades no iniciaron ninguna investigación, en 4 casos si dieron seguimiento de los cuales 3 encontraron una solución y 1 aún esta proceso; y las últimas 3 no saben si hicieron algo. Y en cuanto presentar su denuncia en las instituciones de gobierno se detalla a continuación:

Tabla 15

Víctimas que denunciaron en otras instancias fuera de la universidad

Institución	Respuesta múltiple
Policía Nacional Civil	18
Ministerio Público	21
Procuraduría de los Derechos Humanos	2

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Se realizó dentro de la encuesta un apartado relativo a la calificación que los estudiantes, administrativos y docentes dan a algunas autoridades de la universidad en cuanto a su confianza y legitimidad. Luis Cruz deriva de la explicación weberiana, en virtud de una creencia afectiva o de una creencia racional con arreglo a valores, respecto a la legitimación que es otorgada por los actores en la actividad cotidiana y subjetivamente reconocida por la propia acción; la denomina legitimación subjetiva, ya que se otorga por un reconocimiento implícito de los miembros, sin ser un acuerdo entre alguna instancia Formal o in Formal. (Cruz, 2008)

Se calificaron los siguientes órganos administrativos: rectoría, decanos, directores de escuelas no facultativas y centro, docentes, bienestar estudiantil, asociación de estudiantes y agentes de seguridad. Los niveles de calificación fueron muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, algunos de los encuestados se abstuvieron de emitir una calificación, se obtuvieron los datos que a continuación se detallan, en la tabla:

Tabla 16

Confianza y legitimidad de los órganos administrativos de la Universidad

Órgano administrativo	Puntaje
Rectoría	Medio (701)
Decanos y directores	Medio (634)
Docentes	Medio (608)
Bienestar Estudiantil	Medio (600)
Asociaciones de estudiantes	Muy bajo (415)
Agentes de seguridad de la universidad	Medio (515)

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

Los resultados indican que los órganos calificados no cuentan con una legitimidad y confianza absoluta, por la ausencia de acciones en beneficio de los estudiantes, administrativos y docentes y mencionando que el acercamiento a la población de la universidad se realiza únicamente para mantener sus posiciones administrativas, específicamente facultades, escuelas y asociaciones en busca de votos para perpetuarse en su cargo. En cuanto a los docentes se referían con la frase: hay buenos y malos en cuanto a sus capacidades. Bienestar estudiantil es reconocido por el mal servicio prestado, otros por el desconocimiento de los servicios y horario de atención y en menor medida que el acercamiento a esa unidad se hace exclusivamente al inicio y final de la carrera.

No existe representatividad de algunas asociaciones con los estudiantes, consideran que no hacen nada por ellos y únicamente se nota su presencia para las actividades de huelga. Sin embargo, se entrevistó a 2 secretarios de asociaciones uno de la Facultad de Economía y otro de la Facultad de Ingeniería, por ser facultades que tienen mucha población y varias jornadas de estudio. Expresaron, que la universidad es un pequeño reflejo de lo que pasa en nuestra sociedad, la población de la universidad es muy grande y es difícil controlar quien puede entrar y quién no. Hay pocos elementos para una población aproximada de 100,000 estudiantes, no se dan abasto los agentes de seguridad y el rol de su trabajo no está bien definido. Aunque los agentes de seguridad han podido capturar a varios ladrones, la mayoría se aprovechan de la autonomía universitaria, ya que muchas personas confían en que pueden hacer cualquier cosa ya que no serán castigados ni se les hará un expediente. Como propuesta tienen contemplado instalar un botón de pánico y están en conversaciones con Decanatura, indicaron que de confirmar el apoyo,

si lo harían, también se han hecho campañas de prevención 33VicepAECE. Falta mucha seguridad, las cámaras solo graban los hechos y no se da seguimiento, debe haber agentes de seguridad pendientes del estudiantado. En la Facultad de Ingeniería si cuenta con cámaras, pero se dan los hechos delictivos, debería haber algún personal de seguridad en la entrada de cada edificio. Se tienen reuniones cada semana en torno al tema de la violencia donde se recopilan propuestas, sin embargo la falta de presupuesto no los deja actuar, aunado a la falta de interés de los estudiantes para encontrar una solución 20SecretAEI.

Este año se llevó a cabo la elección de la Asociación de Estudiantes Universitarios después de siete años de no realizarse este proceso democrático, para 25SecretAEU la universidad debe proteger la integridad de los estudiantes y trabajadores por ser un ente público. El nivel de confianza con los guardias de seguridad de la universidad también es medio, aunque identifican que son insuficientes, piensan que hacen lo que pueden con lo que tienen.

Durante la realización de la investigación y con la información recabada tanto por la encuesta, entrevistas y observación directa, se detectó que es muy débil el sistema de comunicación y coordinación entre las unidades académicas y la Dirección de Seguridad de la Usac, en torno al abordaje de la violencia para unificar esfuerzos e implementación de acciones conjuntas para su prevención. Sin embargo, hay facultades y escuelas no facultativas que han implementado sus propias acciones de seguridad como la instalación de cámaras en sus unidades académicas y sus propios guardias de seguridad, generando un sentimiento de seguridad en su población.

6.3 Matriz de Resultados

En esta matriz se presentan los productos, resultados o hallazgos planteados en la propuesta de investigación y los resultados concretos u obtenidos en la investigación.

Tabla 17

Matriz de resultados

Objetivo Específico	Resultado Esperado	Resultado Obtenido
Identificar las características de los casos de violencia ocurridos	Tipos de hechos delitos que ocurren dentro del campus Temporalidad de ocurrencia Característica de los agresores	Se identificaron 8 tipos de hechos delictivos que ocurren dentro del campus. Ver Tabla 10. Se determinó que el mayor número de casos (53) ocurrieron en los años 2016 y 2017. Ver Figura 1. En su mayoría los agresores fueron desconocidos, y en menor cantidad fueron compañeros de estudio o de trabajo.
Describir las características generales de las víctimas de los casos de violencia	Número de víctimas de hechos delictivos dentro del campus de la universidad, distribución por sexo, edad, pertenencia étnica, daños y gastos causados por el hecho delictivo	Se identificaron 99 víctimas de hechos delictivos de los cuales 60 son mujeres y 39 hombres, de edades comprendidas entre los 17 a 61 a más edad. Ver Tabla 12. Los daños que sufrieron las víctimas fueron principalmente económicos y psicológicos, en menor medida daños físicos. Ver Tabla 13. Se estimó la pérdida económica en Q566,970.00 y la pérdida en gastos en salud de Q 27,200.00
Determinar las acciones implementadas por las autoridades de la Usac para atender los casos de violencia.	Conocimiento de la población universitaria sobre donde hacer la denuncia ante un hecho delictivo Denuncia puesta con autoridades de la universidad Atención a la denuncia Motivo por el que no denunció a las autoridades de la universidad Respuesta que recibió al denunciar Denuncia en otras instancias	El 82.39% de encuestados desconoce dónde deben denunciar si fueran víctimas de un hecho delictivo dentro de la universidad. Ver Tabla 7. De las 99 víctimas solo 33 personas denunciaron ante autoridades de la universidad y únicamente dieron seguimiento a 4 casos. Y 61 víctimas no denunciaron porque no saben dónde hacerlo, o consideran que las autoridades no hacen nada. Algunas víctimas denunciaron ante el MP, PDH y PNC. Ver Tabla 15.

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.

6.4 Impacto esperado

La principal contribución constituye en proporcionar información sistematizada de lo que sucede en la Universidad de San Carlos en relación a la problemática de la violencia, y más específicamente lo relativo a hechos delictivos, que afecta directamente a estudiantes, docentes y trabajadores dentro del campus. Los encuestados y entrevistados expresaron la necesidad de contar con información relativa a los servicios que presta la universidad, así como, el número telefónico de apoyo y la necesidad de realizar campañas de información y sensibilización que permitan prevenir estos hechos. El equipo de investigación recomienda que debe encontrarse una vía para dar a conocer esta información, para ello se sugiere la elaboración de un separador de libros o un bifoliar que contenga la información básica, como una medida inmediata.

A través de esta investigación se determinó que no existe un registro estadístico que capture la realidad de lo que sucede dentro del campus, lo que se dio a conocer es tan solo una muestra de las características y magnitud de lo que sucede, por lo que es necesario diseñar una plataforma que permita el registro lo más ajustado a la realidad y a partir de esta diseñar estrategias a mediano y largo plazo para su abordaje y atención integral, beneficiando la salud física y emocional de la población universitaria y generando espacios libres de violencia.

7 Conclusiones

- Por medio de la encuesta realizada se identificaron 8 tipos de hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la universidad, los que afectan a nivel material (robo de autos, robo de pertenencias) y aquellos que atentan contra la integridad física de las víctimas (asaltos, agresiones, violaciones e intento de secuestro). Siendo los años de mayor ocurrencia 2016 y 2017.
- Se cuantificaron 99 víctimas de hechos delictivos, 60 mujeres y 39 hombres, la mayoría oscilan entre las edades de 21 a 30 años. Los principales daños sufridos por las víctimas son económicos y psicológicos, siendo este último el que mayor impacto causa en su vida. Las pérdidas económicas ascienden a Q 566,970.00 y en salud Q 27,200.00.
- Los agresores son en su mayoría hombres y personas desconocidas, sin embargo existe una cantidad mínima que son estudiantes y compañeros de trabajo.

- En lo referente a la denuncia 61 víctimas no denunciaron, esto debido al desconocimiento de a dónde dirigir su denuncia, consideran que las autoridades no hacen nada, no dan seguimiento a los casos y/o a veces es complicado y tienen temor a sufrir represalias. Solo 33 personas denunciaron, pero 26 expresaron que las autoridades no realizaron ninguna investigación.
- Hay una naturalización de los hechos delictivos, porque algunas víctimas no se consideraban como tales antes de la encuesta, solo cuando fueron abordadas y reflexionaron, tomando conciencia de lo acontecido. Y es precisamente porque al suceder un hecho, no se le da importancia, sencillamente ocurre y no se denuncia.
- Existe una percepción baja en cuanto a la violencia, 76.25% de estudiantes, docentes y administrativos se sienten seguros de estudiar y/o trabajar en la universidad. Contradictoriamente, el 78.36% tienen conocimiento de la ocurrencia de al menos un hecho delictivo que sucede en el campus, y es visto por la mayoría como una forma de violencia que les afecta directamente, pero que no es controlada desde la administración central. Lo cual refleja una falsa seguridad.
- Es relevante que el 82.39% de los encuestados no saben en dónde notificar o denunciar un hecho delictivo dentro del campus, reconocieron que sería muy importante contar con la información para tomar las medidas necesarias. La falta de denuncia no permite visibilizar la problemática en sus dimensiones reales, debido a que los hechos no se registran y por lo tanto no se atienden.
- No existe dentro del campus universitario una oficina que atienda de manera integral a las víctimas de algún hecho delictivo, ni estrategias de divulgación que permitan que estudiantes, administrativos y docentes prevenir y actuar ante los hechos delictivos.
- Es relevante que las diferentes unidades académicas y administrativas unan esfuerzo para el abordaje de esta problemática, que de no atenderse podría tener consecuencias negativas que afecten a su población y la institucionalidad.

8 Referencias

- Alvarado, C. (2015). Universidad y realidad, prologo. Enfoques sobre la Sociedad y el Estado guatemalteco. Pp. 9-20 Recuperado de http://www.rekursobiblio.url.edu.gt/publicj/g/libros_y_mas/2016/Univer_Reali.pdf consultada en junio 2016
- Arteaga, N. (mayo-agosto 2003). El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. En Revista Sociológica año 18, Número 52 pp. 119-145. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5205> consultada en junio 2016
- Carrillo, R. (Noviembre-diciembre 2009). Educación, género y violencia. En: El Cotidiano 158 pp. 81-86. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512741012> consultada julio 2016
- Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos & El Observador Análisis Alternativo sobre Política y Economía (2014). Violencia y seguridad en Guatemala. Un informe de derechos humanos. p 1-268. Recuperado de <http://www.albedrio.org/htm> consultada junio 2016
- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos 82 y 85 (Guatemala) p. 1-77 Recuperado de <http://www.cc.gob.gt/DocumentosCC/ConstitucionGuatemala.pdf> consultada junio 2016
- Cruz, L. (2008). El concepto de legitimidad en la autoridad: Elementos de análisis para comprender la relación autoridad-subordinación en el comportamiento administrativo. En: Revista Academia latinoamericana de administración. No. 40 p. 68-82. ISSN: 1012-8255.
- Diario de Centro América. (2009). Acuerdo Gubernativo 9-2009: Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas. P.49.

- Duek, C. & Inda, G. (2014). La teoría de la estratificación social de Parsons: una arquitectura del consenso y de la estabilización del conflicto. En: Revista Theomai/Theomai Journal no. 29, pp. 155-175. Recuperado de <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2029/8Duek-Inda.pdf> consultada junio 2016
- Durkheim, E. (1976). Educación como socialización. Pp. 1-271 Recuperado de <http://www.iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02> consultada junio 2016
- Fernández, C. (2004). Violencia contra las mujeres: Una visión estructural. Vol. 13. p. 155-164. En: Intervención psicosocial.
- Ferrer, D., Guevara, E., Rodríguez, B. & Mette, E. (enero-junio 2015). Violencia interpersonal. Un acercamiento a sus particularidades en el contexto universitario. En: Revista mexicana de orientación educativa. Vol.12 p. 36-41. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com> consultada junio 2016
- González, P. (2002). Apuntes para un diagnóstico de seguridad democrática en Guatemala. En: Bernardo Arévalo (coord.), Seguridad democrática en Guatemala desafíos de la transformación. Guatemala: FLACSO. pp. 87-129
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. México. Editorial McGrawHill, pp. 79
- Klineberg, O. (1981). Las causas de la violencia desde una perspectiva socio-psicológica. En: La violencia y sus causas p. 123-137 Recuperado de <http://www.unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/04308680.pdf> consultada junio 2016
- Manero, R. (mayo-junio 2016). Encrucijada psicosocial de la violencia. En: Revista Cotidiano, Revista de la Realidad Mexicana. Vol. 32 p 113-120. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com> consultada junio 2016

Montesinos, R. & Carrillo, R. (noviembre- diciembre 2011). El Crisol de la violencia en las universidades públicas. En: Cotidiano 170 Revista de la realidad mexicana. pp. 49-56. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com> consultada junio 2016

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. pp. 1-62. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report consultada junio 2016

Publinews (19 de abril de 2015). Aprueban instalación de equipo de seguridad en la Usac. Recuperado de <http://www.publinews.gt/gt/noticias/guatemala/2015/04/19/aprueban-instalacion-equipo-seguridad-usac.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). Informe estadístico de la violencia en Guatemala. p. 1-80 Recuperado de http://wwwwho.int/violence_injury/informe_estadistico_violencia-guatemala-pdf consultada julio 2016

_____, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Ministerio de Gobernación. (2017). Modelo “Observatorios Departamentales de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en Guatemala”. p. 1-61.

Sacayón, E. (2007). Agresiones e intimidaciones en la formación y práctica médica: datos testimonios en la voz de estudiantes. Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos. Usac. pp. 1-97

9 Apéndice

Apéndice 1

Croquis de la Universidad de San Carlos de Guatemala y áreas vulnerables



Nota. Áreas vulnerables identificadas por los encuestados:

1. Boulevard principal frente a las instalaciones de la Dirección General de Administración
2. Parque Las Ardillas contiguo a boulevard principal frente a edificio T7 de la Facultad de Ingeniería
3. Caminamiento hacia edificios de las Facultades Ciencias Químicas y Farmacia T12 y Medicina Veterinaria y Zootecnia M7
4. Campo frente a caminamiento que conduce a los edificios de la Facultad de Económicas S9 y S10
5. Boulevard sur de la Universidad de San Carlos de Guatemala
6. Caminamiento entre antiguo edificio de CALUSAC y Biblioteca Central
7. Boulevard entre edificios estadio Revolución y edificios de facultades de Economía S3, S6, Odontología M4 y Escuelas de Trabajo Social e Historia S1
8. Salida de la universidad por avenida Petapa

Fuente: Croquis recuperado de: https://www.google.com/search?q=croquis+universidad+de+san+carlos+de+guatemala&client=firefox-b&dcr=0&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjwpKuvlszXAhWFLSYKHdBxD1AQ_AUI CigB#imgrc=bpA04A_pUQsFkM: Elaboración propia a partir de las respuestas dadas por los encuestados.



Número de boleta _____

Hora de inicio _____

Fecha _____

Apéndice 2

Boleta de encuesta

ENCUESTA

La presente encuesta permitirá obtener información para la investigación *Violencia en el ámbito de la educación superior pública*, que pretende identificar los hechos delictivos que suceden dentro del campus central, conocer las características de las víctimas y la respuesta institucional para su atención; por tal motivo se solicita su valiosa colaboración para responder el siguiente cuestionario. La información que proporcione es confidencial por lo que no se solicita ni su nombre, ni algún documento de identificación.

I. DATOS GENERALES

ESTUDIANTES

Unidad académica a la que pertenece: _____

Carrera que está cursando: _____

Ciclo al que se inscribió: _____ Edad: _____

Jornada: Matutina Vespertina Nocturna Mixta

Sexo: H M Pertenencia étnica: No indígena Maya Garífuna Xinca

ADMINISTRATIVOS/PROFESORES

Unidad académica en la que trabaja: _____

Cargo que desempeña: _____

Desde que año labora en la universidad: _____ Horario de trabajo _____ Edad: _____

Sexo: H M Pertenencia étnica: No indígena Maya Garífuna Xinca

II. PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA

1. ¿Se siente seguro de estudiar (o trabajar) dentro del campus central de la universidad?

A	Si (Pase a la pregunta No. 3)
B	No

2. ¿Qué lugar o lugares del campus de la universidad considera peligrosos?

Indique: _____

3. ¿Qué factores considera podrían ser causantes de violencia dentro del campus de la universidad o sus alrededores?

Indique: _____

4. ¿Tiene conocimiento de hechos delictivos que hayan ocurrido dentro del campus de la universidad?

A	Si
B	No

Indique: _____

5. Si fuera víctima de algún tipo de violencia como robo, asalto, extorsión, secuestro, violación u otro tipo de delito dentro del campus de la universidad, ¿Sabe a dónde dirigirse dentro de la universidad para denunciar lo ocurrido?

A	Si
B	No (Pase a la pregunta 7)
C	No responde

6. ¿A dónde puede dirigir su denuncia dentro de la universidad?

Indique: _____

7. ¿Qué servicios considera que las autoridades de la universidad deberían proporcionarle a usted si fuera víctima de algún tipo de violencia?

A	Vías de denuncia anónima
B	Asesoría jurídica
C	Atención psicológica
D	Atención médica
E	Protección
F	Ninguno
G	No responde
H	Otro (especifique) _____

8. ¿Qué medidas debería implementar la universidad para prevenir la violencia dentro del campus?

Indique: _____

9. Califique a los siguientes órganos administrativos de la USAC con respecto a nivel de confianza y legitimidad. Escala de valores: 1-Muy bajo. 2-Bajo. 3-Medio. 4-Alto. 5-Muy alto.

<input type="text"/>	Rectoría	<input type="text"/>	Bienestar Estudiantil
<input type="text"/>	Decanos	<input type="text"/>	Asociación de estudiantes
<input type="text"/>	Docentes	<input type="text"/>	Agentes de Seguridad

III. VICTIMIZACIÓN

10. ¿Ha sido víctima de algún tipo de hecho delictivo dentro del campus de la universidad?

A	Si
B	No (Aquí finaliza la encuesta, gracias por su tiempo)

11. ¿De qué tipo de hecho delictivo ha sido víctima?

Indique: _____

Respecto al tipo de violencia, delito o amenaza del que fue víctima (si fue víctima en varias ocasiones responder las siguientes preguntas del que mayor daño le causó)

12. ¿En qué año, mes, día, y hora sucedió (el delito)?

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
<input type="text"/>												

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

Mañana (de 6:01 a 12:00 hrs.)	Tarde (de 12:01 a 18:00 hrs.)	Noche (de 18:01 a 24:00 hrs.)

No recuerda	No respondió

13. ¿En qué lugar sucedió el delito?

Indique: _____

14. ¿Estuvo presente al momento del delito?

A	Si
B	No (Pase a la pregunta No. 22)

15. ¿Cuántos agresores y/o victimarios participaron en el delito?

A	Uno
B	Dos
C	Tres
D	Cuatro o más

16. ¿Los delincuentes que participaron en el delito eran?

A	Hombres
B	Mujeres
C	Ambos

17. ¿Me podría decir si el (los) delincuente(s) era(n) para usted ...?

A	Desconocido(s)
B	Conocido(s) de vista solamente ¿Dónde lo ha visto? _____
D	Conocido(s) cercano(s) _____ Indique: _____

18. ¿Llevaba(n) arma(s) el (o los) delincuente(s)?

A	Si
B	No (Pase a la pregunta No. 20)
C	No sabe (Pase a la pregunta No. 20)

19. ¿Qué tipo de arma(s) llevaba(n)?

A	Arma de fuego (pistola u otra)
B	Arma blanca (punzocortante)
C	Objetos contundentes (palos, varillas, tubos, piedra, etc.)
D	No recuerda
E	No responde
F	Otro (especifique) _____

20. ¿Le causaron alguna lesión física?

A	Si
B	No (Pase a la pregunta No. 22)
C	No responde (Pase a la pregunta No. 22)

21. ¿Qué tipo de lesión física sufrió?

A	Moretones
B	Cortadas
C	Dislocaciones
D	Fracturas
E	Quemaduras
F	Pérdida del conocimiento
G	Herida de bala
H	Otro (especifique) _____

22. ¿Cuál fue el daño principal que sufrió por el delito?

A	Económico
B	Físico
C	Emocional o psicológico
D	Laboral
E	Ninguno
F	Otro (especifique) _____

23. ¿En cuánto estima las pérdidas económicas a consecuencia del delito? (EXCLUYA GASTOS EN SALUD)

Q. _____

Que fue lo que le robaron, hurtaron o quitaron

24. ¿Cuánto gastó o ha gastado a consecuencia del daño en su salud?

Q. _____ **(Pase a la pregunta No. 30)**

25. En caso que el delito haya sido una extorsión, ¿cómo se realizó la extorsión?

A	Telefónica
B	Laboral
C	Académica
D	Por internet / correo electrónico
E	Personal / Directa
F	No responde
G	Otro (especifique) _____

26. ¿Qué le solicitaron?

A	Dinero
B	Tarjetas prepago de teléfono celular
C	No responde
D	Otro (especifique) _____

27. ¿Entregó lo que le exigió el extorsionador?

A	Sí, todo
B	Si, parcialmente
C	No
E	No responde

28. En caso de secuestro ¿Me podría decir si sus secuestradores...

A	Exigieron rescate a familiares por su liberación
B	Lo obligaron a retirar dinero de un cajero, entregar joyas, celular u otras cosas
C	Fue un intento, logró escapar
D	No responde

29. ¿Entregó lo que le exigió el o los secuestrador(es)?

A	Sí, todo
B	Si, parcialmente
C	No
D	No alcanzaron a pedirle nada
E	No responde

IV. RESPUESTA INSTITUCIONAL (USAC) A LOS CASOS DE VIOLENCIA

30. ¿Acudió a alguna instancia de la Universidad a denunciar?

A	Si
B	No (Pase a la pregunta No. 34)
C	No responde

31. ¿Dónde hizo la denuncia?

Indique: _____

32. ¿Iniciaron alguna investigación las autoridades de la USAC?

A	Si
B	No (Pase a la pregunta No. 35)
C	No sabe (Pase a la pregunta No. 35)

33. ¿Cuál fue el resultado de la investigación?

Indique: _____

34. ¿Cuál fue la razón principal por la que NO denunció ante alguna instancia de la universidad?

Indique: _____

35. ¿Reportó el delito ante otra instancia o autoridad del gobierno?

A	Si
B	No
C	No responde

36. ¿Con cuál instancia o autoridad reportó el delito?

A	Policía Nacional Civil
B	Ministerio Público
C	Procuraduría de los Derechos Humanos
D	Otro (especifique) _____

Hemos llegado al final de la Encuesta, agradecemos su tiempo e información proporcionada.

Encuestador _____ Firma: _____

Hora de finalización de la encuesta _____

Apéndice 3

Cuestionario de entrevista



ENTREVISTA A ACTORES CLAVE

I. ANTECEDENTES

Como parte del trabajo de campo del proyecto, al finalizar la fase de encuestas a la población estudiantil, personal administrativo y docente, se necesita continuar la fase de entrevistas a actores clave, cuya opinión servirá de valioso aporte como complemento de la información.

II. OBJETIVO

Entrevistar a personas que pertenecen a Unidades específicas y que por su puesto de trabajo es importante conocer las acciones y los objetivos de su quehacer, del por qué están en el ámbito de la USAC y su perspectivas en un futuro inmediato.

III. ACTORES A ENTREVISTAR

1. Dirección General de Administración
2. Oficina de Seguridad (en Rectoría)
3. Bienestar Estudiantil
4. Oficina de Unidad de Salud
5. División de Comunicación y Relaciones Públicas.
6. Asociación de Estudiantes Universitarios
7. Asociación de Estudiantes de Ingeniería
8. Asociación de Estudiantes de Economía
9. Dirección Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de USAC
10. Departamento Jurídico de la USAC

IV. FORMATO DE ENTREVISTA

DATOS GENERALES QUE APLICAN A TODOS LOS ENTREVISTADOS

1. Puesto que ocupa
2. Tiempo de laborar en el puesto
3. Objetivo de la Unidad, Dirección u Oficina
4. Población objetivo

PREGUNTAS

Dirección General de Administración DIGA/Departamento de Seguridad

De los hechos delictivos

1. Cuáles son los hechos delictivos que ocurren dentro del campus central
2. Llevan algún registro de los casos que han ocurrido dentro de la universidad
3. Cuál es el procedimiento de reacción ante la ocurrencia de algún delito (forma en la que las víctimas se comunican ante un hecho delictivo, tiempo de abordaje, personal que se moviliza, forma de identificar a víctima y victimario).
4. Tiene conocimiento de la existencia de bandas delictivas organizadas dentro del campus (como se va a abordar esta situación)
5. Como restringir la portación y uso de armas de fuego por parte de estudiantes de algunas unidades académicas
6. Existe algún número para reportar alguna situación delictiva que esté ocurriendo
7. Cuáles son los lugares de riesgo identificados dentro de la universidad

De las víctimas

8. Según datos quienes son las víctimas y cuál es el perfil del victimario
9. Cuál es el seguimiento que se le da a un caso (si es una víctima de violación cuál es la ruta de atención, si es un robo de vehículo/moto, asaltos a mano armada, otro).
10. Las personas que han sido víctimas de algún hecho delictivo consideran que al momento de presentarse los agentes de seguridad de la USAC terminan siendo tratados como victimarios porque ponen en duda los hechos, no le ponen interés a los casos, como debería abordarse.

De la atención

11. Existe alguna oficina de atención a la víctima. (La mayoría de estudiantes no conocen a donde dirigirse al momento de ser víctimas de un hecho delictivo dentro de la Universidad)
12. Existen protocolos. Se da algún tipo de atención psicológica, médica, legal a la población (admón., docentes y estudiantes) de la universidad

13. Que acompañamiento se da a la víctima
14. Cual es procedimiento de detención del victimario (se llama a la PNC, como se preserva la escena del crimen)
15. Que seguimiento se da a los casos. (Existe un archivo o base de datos para poder darle continuidad al caso)

De los recursos de seguridad

16. Número de agentes de seguridad con los que cuenta la universidad para la atención de hechos delictivo (turnos, horas pico de la U, espacios sin seguridad) – Cual es la función principal proteger al estudiante o la infraestructura-
17. Cuál es la función de los vigilantes dentro de los edificios.
18. Número de cámaras de seguridad (total y en funcionamiento, posiciones)
19. Cuáles áreas se consideran de riesgo
20. Cobertura de la iluminación (lugares solitarios y poco iluminados)
21. Garitas cuál es su función (dan tiquete de entrada pero no lo piden al salir)
22. En qué forma regulan las ventas informales
23. Como regulan el consumo de alcohol y drogas dentro del campus edificios, áreas deportivas, parqueos etc.)
24. Uno de los factores recurrentes entre las respuestas de los estudiantes es que no hay control de ingreso a la Universidad, permitiendo entrar y movilizarse libremente a cualquier persona. Podría ser esta una solución a esta problemática, cuáles serían los principales obstáculos si se controlara el ingreso de personas.
25. En los edificios de las unidades académicas hay vigilantes pero su función es proteger la infraestructura de la unidad y no a los administrativos, docentes y alumnos, algunos mencionan que ellos al momento de ocurrir algún hecho más bien se desaparecen, debería existir algún sistema de vigilancia que proteja a la población universitaria dentro de los edificios.

Oficina de Bienestar Estudiantil y Unidad de Salud

1. Que servicios ofrece esta unidad a los estudiantes / han pensado en algunas acciones para atender a la población estudiantil que estudia en el horario nocturno.
2. Tiene conocimiento de hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la universidad

3. Conoce el lugar donde se deba denunciar algún tipo de hecho delictivo dentro de la universidad
4. Atienden casos de estudiantes, administrativos o docentes que han sufrido algún tipo de agresión por algún hecho delictivo. Qué tipo de casos han atendido, llevan registro estadístico de los casos atendidos. Qué tipo de atención se le brinda a una víctima de algún hecho delictivo
5. En caso de violación siguen alguna ruta de atención para el resguardo de la integridad de la víctima y de las pruebas (fluidos, tejidos, embalaje de ropa, etc.)
6. Realizan campañas informativas de prevención dirigidas a la población universitaria

División de Comunicación y Relaciones Públicas.

1. Realizan campañas informativas, de sensibilización sobre prevención de la violencia dirigidas a la población universitaria (partiendo de la premisa que los estudiantes no tienen conocimiento de donde se puede denunciar un hecho delictivo dentro de la universidad)
2. Que temas priorizan, que medios de información utilizan.
3. Como abordan la información de ocurrencia de hechos delictivos dentro de la universidad, la dan a conocer a los estudiantes
4. Hay alguna coordinación de comunicación entre facultades y escuelas para tratar los temas de seguridad.

Asociación de Estudiantes Universitarios

1. Aunque acaban de asumir como asociación, es importante saber si conocen de la problemática sobre los hechos delictivos que ocurren dentro de la USAC, y si consideran dentro de su plan de trabajo algún tipo de acción. Qué acciones tomaran ante la problemática, Qué planes de prevención implementaran.

Asociación de Estudiantes de Ingeniería y Asociación de Estudiantes de Economía

1. Tiene conocimiento de hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la universidad, que factores los potencializan dentro de la universidad.
2. Que lugares del campus central consideran peligrosos.
3. Consideran que dentro de la universidad se cuenta con un sistema de vigilancia adecuado a la población universitaria (estudiantes, administrativos y docentes)

4. Y dentro de su facultad cuentan con un sistema de vigilancia adecuado, cuál ha sido el impacto que ha tenido sobre los hechos delictivos.
5. Han recibido denuncias de estudiantes sobre hechos delictivos de los que han sido víctimas, cuál ha sido la respuesta que ustedes como asociación han dado a las víctimas de un hecho delictivo. A que estudiantes afecta más según su jornada de estudios o llevan algún registro estadístico.
6. Cuál es la respuesta del estudiantado ante un hecho delictivo. Consideran que una respuesta reactiva (linchamiento) es adecuada para el abordaje de los hechos delictivos dentro del campus.

Dirección Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de USAC

1. Tiene conocimiento de hechos delictivos que ocurren dentro del campus de la USAC
2. Cuales podrían considerarse como factores que facilitan la ocurrencia de los mismos.
3. Uno de los factores recurrentes entre las respuestas de los estudiantes es que no hay control de ingreso a la Universidad, permitiendo entrar y movilizarse libremente a cualquier persona. Podría ser esta una solución a esta problemática, cuáles serían los principales obstáculos si se controlara el ingreso de personas.
4. Existe la percepción de que dentro de la Universidad existen grupos delincuenciales organizados, además de la venta y consumo de drogas, cuál es su opinión
5. En los edificios de las unidades académicas hay vigilantes pero su función es proteger la infraestructura de la unidad y no a los administrativos, docentes y alumnos, algunos mencionan que ellos al momento de ocurrir algún hecho más bien se desaparecen, debería existir algún sistema de vigilancia que proteja a la población universitaria.

Departamento Jurídico de la USAC

1. Cual es abordaje jurídico de la seguridad dentro del campus de la Universidad, relacionado con hechos delictivos que ocurren dentro del mismo. (De la ocurrencia de los hechos delictivos, del seguimiento legal, del ingreso a autoridades de la Policía Nacional Civil o Ministerio Público).
2. Cual es criterio que debe aplicarse dentro de la USAC para la preservación de una escena de crimen.



Autorización Entrevista

Código del cuestionario: _____

Usted ha sido seleccionado para participar en una entrevista para el proyecto de investigación *“Violencia dentro del ámbito de la educación superior pública”*, que se realiza a través del Programa universitario de investigación: Estudios para la Paz y Educación de la Dirección General de Investigación-DIGI-, y avalado por Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin” –IIPS- de la Escuela de Ciencia Política; esta investigación tiene el propósito de identificar los hechos delictivos que suceden dentro del campus central, conocer las características de las víctimas y la respuesta institucional para su atención. Su participación es voluntaria y se garantiza la protección de su información personal a través de su autorización para citarlo en el informe final. Para ello se le asignará un código, el cual estará compuesto por su edad, su puesto y unidad a la que pertenece.

Le agradecemos su valiosa participación y solicitamos la respuesta a la pregunta siguiente como consentimiento informado del estudio: ¿autoriza citarlo en el informe final la investigación *“Violencia dentro del ámbito de la educación superior pública”*?

Sí acepto: _____

No acepto: _____

¿Autoriza la grabación de la entrevista para la investigación *“Violencia dentro del ámbito de la educación superior pública”*?

Sí acepto: _____

No acepto: _____

DATOS DEL ENCUESTADO

1. Nombre completo:
2. Sexo:
3. Edad:
4. Unidad a la que pertenece:
5. Puesto que ocupa:

Fecha: _____

Firma: _____

Apéndice 4

Fotografías de puntos vulnerables en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomadas de día y de noche.

Figura 2

Boulevard principal frente a las instalaciones de la Dirección General de Administración



Figura 3

Parque Las Ardillas contiguo a boulevard principal frente a edificio T7 de la Facultad de Ingeniería



Figura 4

Caminamiento hacia edificios de las Facultades Ciencias Químicas y Farmacia T12 y Medicina Veterinaria y Zootecnia M7



Figura 5

Campo frente a caminamiento que conduce a los edificios de la Facultad de Económicas S9 y S10



Figura 6

Boulevard sur de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Figura 7

Caminamiento entre antiguo edificio de CALUSAC y Biblioteca Central

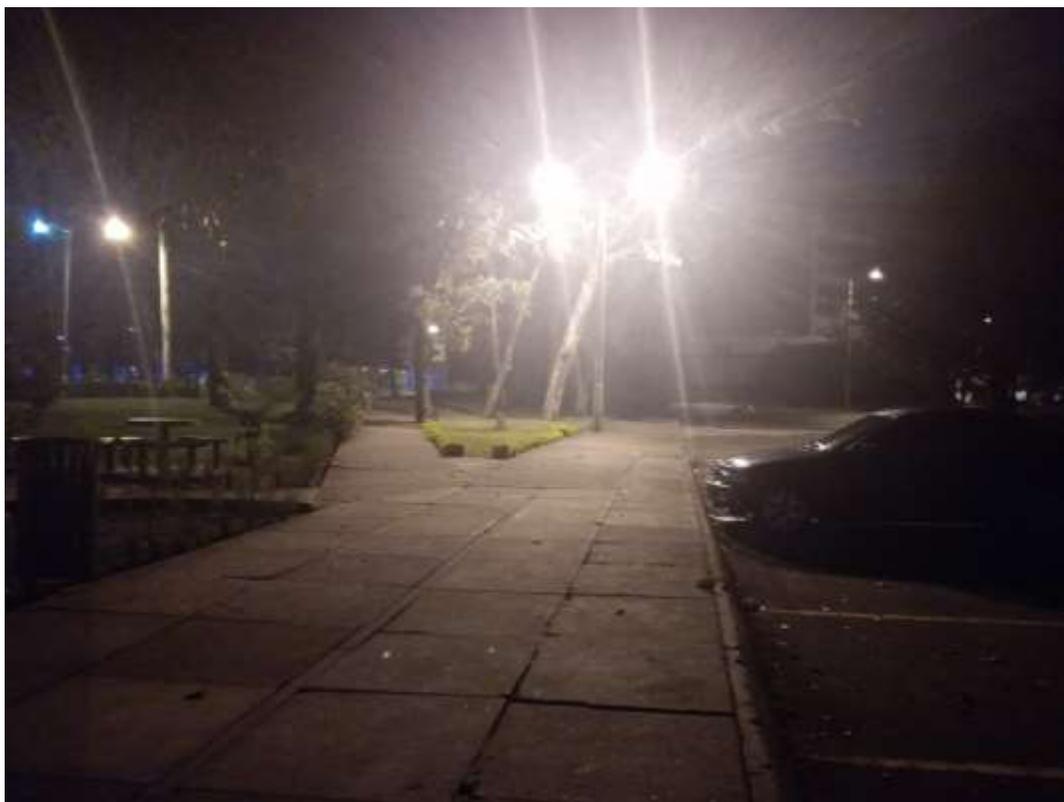


Figura 8

Boulevard entre edificios estadio Revolución y edificios de facultades de Economía S3, S6, Odontología M4 y Escuelas de Trabajo Social e Historia S1



Figura 9

Salida de la universidad por avenida Petapa



10 Actividades de gestión, vinculación y divulgación

- Para la realización de esta investigación no se contó con vínculos externos, únicamente con el apoyo y aval del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin” (IIPS) de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos.
- Realización de prueba piloto para la validación del cuestionario de la encuesta a estudiantes de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencia Política.

Figura 10

Prueba piloto de la encuesta realizada a estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, jornada nocturna



- El Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales IIPS elaboró los oficios que se dirigieron a todas las unidades académicas, para hacer de su conocimiento la realización del proyecto y la solicitud de colaboración. Las unidades académicas dieron su consentimiento el cual permitió encuestar a los estudiantes, administrativos y docentes. Es importante expresar que el apoyo de estas unidades fue distinto en cada una, las facultades de economía e ingeniería lo postearon en sus sitios web para el conocimiento de toda su población. Otras respondieron inmediatamente ofreciendo su apoyo en lo que fuera necesario, como lo fueron la Escuela de Formación de Enseñanza Media EFPEM, la Facultad de Agronomía y la Facultad de Arquitectura.

Figura 11

Modelo de carta remitida a las unidades académicas



11 Orden de pago

Listado de todos los integrantes del equipo de investigación

Contratados por contraparte y colaboradores	

Contratados por la Dirección General de Investigación

Nombre	Categoría	Registro de Personal	Pago	
			SI	NO
Jessica Rosemary Lemus Herrera	Auxiliar de Investigación II		X	

Nombre	Firma

f. _____
Coordinadora del proyecto de investigación
Nombre: Licda. Hilda Beatriz Marroquín Suárez

f. _____
Vo. Bo. Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Estudios para la Paz y Educación
Nombre: Lic. León Roberto Barrios Castillo

f. _____
Vo. Bo. Coordinador General de Programas
Nombre: Ing. Agr. MARN. Julio Rufino Salazar Pérez